



## Educación en igualdad

Autores:

*Fany Elena Sosa*

Escuela Técnica N° 31 "Profesor Víctor Saa"

San Luis

### **Objetivo General**

Analizar la situación de desigualdad e inequidad de género en la escuela, centrándonos en el fenómeno de la discriminación por género, en el marco de la perspectiva de género.

### **Objetivo Específico**

- Armar jornadas que capaciten a los alumnos y se implementen en nuestra escuela “La Educación en igualdad” y adoptarlo como proyecto institucional para que se realicen año tras año.
- Analizar el rol de los protagonistas de la discriminación por género en la escuela.
- Analizar a la comunidad y los medios de comunicación como espacios facilitadores de la discriminación por género en la escuela.
- Analizar las formas de discriminación por género en la escuela.

### **INTRODUCCIÓN**

No cabe duda que el género influye profundamente en el desarrollo de la personalidad, sea en el aspecto moral, intelectual o afectivo. La influencia del género en la persona se da desde que ésta establece vínculos con los agentes de socialización.

Los diferentes espacios donde la persona se desenvuelve en su niñez, adolescencia y juventud sirven como fuente para la interiorización de estereotipos de género, el refuerzo a normas de conducta y la formación de actitudes hacia otros géneros que van a contribuir a la construcción psicológica de la identidad, la cual toma gran parte de su constitución de la identidad de género.

### **FUNDAMENTACIÓN**

El proceso educativo forma parte de la vida de la mayoría de adolescentes, y refleja en sus planteamientos el ideal de persona según las normas convencidas socialmente. La escuela es un espacio de socialización muy influyente en la formación de actitudes y en el desarrollo de personalidad, representa el proceso educativo escolar, por ello, es el escenario privilegiado del desarrollo humano porque permite al niño y a la niña su primer contacto con la autonomía, la cual puede retardarse por influencia de los padres, profesores, pares y por ellos mismos. La escuela reforzará

en el niño y la niña aquellas conductas socialmente convenidas que reflejan la cultura predominante.

Se necesita darles a conocer a los niños y niñas sus derechos y asegurarles las condiciones de igualdad brindándoles el respeto que se merecen sin diferencias de géneros.

La escuela es un espacio donde se desarrollan las relaciones interpersonales entre los jóvenes y podemos ver algunas falencias discriminatorias con respecto a la identidad de las personas. Por eso es importante que a temprana edad se capaciten para educar y sensibilizar a la comunidad educativa en general.

Desde la calidad educativa se han ido generando espacios donde se capacitan solo a los docentes y quedan los alumnos sin la posibilidad de participar y conocer temas como la perspectiva de Género con sus respectivos abordajes. Actualmente los alumnos saben que tiene una ley que los ampara como el de la ESI pero no saben de qué se trata y mucho menos de otros tipos de leyes como la 26.061 de protección en integridad de derechos de niñas, niños y adolescentes entre otras.

Para eso educar con igualdad debe abarcar desde la escolaridad de los niños y jóvenes, teniendo en cuenta la inclusión como un derecho fundamental para su bienestar futuro. A lo largo de la historia las distintas culturas han construido y transmitido representaciones sociales desiguales y formas de comportamiento que se consideran distintivas propias de varones y mujeres marcando los estereotipos de lo duro de ser mujer.

En el ámbito técnico una conducta, acción u omisión puede desviar y cambiar el futuro de nuestros alumnos para que esto no suceda se debe acompañar las situaciones o vivencias que se puedan llegar a presentar durante su tránsito por la secundaria.

Por eso se propone que la escuela eduque y se enfoque en valores y en actitudes de respeto por el prójimo perseverando la intimidad e integridad de los alumnos.

Por eso es importante que los docentes trabajen con los adolescentes pudiendo reconocer las problemáticas y darles un lugar en el aula y su espacio de confianza.

## **LA DISCRIMINACIÓN POR GÉNERO EN LA ESCUELA.**

La discriminación escolar es el rechazo a la heterogeneidad y diversidad en el comportamiento escolar.

Entre las principales formas de discriminación escolar tenemos:

a. Diferencias físicas:

Burlas e insultos a aquellos alumnos que presentan características físicas relevantes (gordura, delgadez, cojera, entre otros).

Burlas y exclusiones a alumnos y alumnas que presentan rasgos raciales minoritarios.

Abuso en contra de alumnos menores.

b. Diferencias psicológicas:

Burlas y agresiones a los alumnos tímidos, opacados.

Burlas y agresiones a los alumnos que no manejan símbolos y códigos de la cultura escolar.

c. Diferencias basadas en el género:

Burlas y abusos en contra de las mujeres.

Burlas, abusos y agresiones en contra de los alumnos y alumnas señalados como "maricones" y "machonas".

De todas estas formas de discriminación en la escuela, nos interesan la basada en el género. La discriminación por género en la escuela tiene fuerte influencia en la vida posterior de la persona. La escuela es un espacio de entrenamiento social, en donde se adquieren la mayoría de los comportamientos sociales y las disposiciones psicológicas o actitudes.

La discriminación por género en la escuela tiene como protagonistas a los alumnos, alumnas, profesores y profesoras, estos últimos no protagonizan las etapas previas que originan la construcción psicológica del género, pero son responsables de la mayor cantidad de refuerzos sociales que estas construcciones van a recibir. Los protagonistas de la discriminación por género cumplen un doble rol, bien como discriminadores o bien como discriminados.

### **1. Partes involucradas en la discriminación por género en la escuela.**

Las situaciones de discriminación por género en la escuela tienen correlatos en otros espacios, según la reacción que se provoque en estos pueden afectar la autoestima de la persona discriminada y por ende facilitar la discriminación en otras oportunidades.

Es importante que los padres y madres de familia brinden un soporte adecuado a los hijos en todo momento, buscando promover su desarrollo integral, constituyéndose como fuentes de referencia inmediata que brinden apoyo de manera positiva, fortaleciendo la autoestima de los niños, niñas, y adolescentes para que estos puedan desarrollar habilidades sociales que les permitan ejercer su autonomía sin dejarse vencer por los obstáculos puestos por la discriminación de otros.

### **ACTIVIDADES PROPUESTAS PARA LA JORNADA**

EN EL NIVEL SECUNDARIO, para que la convivencia sea respetuosa implica reconocer que la adolescencia es una etapa en la que el encuentro con el mundo social, tiene un valor especial. Por ello, es necesario que las distintas propuestas de trabajo tengan en cuenta los distintos escenarios y acontecimientos cotidianos de los adolescentes, y valorar y respetar las opiniones. Esto permitirá a los docentes reconocer los significados y vivencias que los jóvenes tienen a cerca de la manera de vincularse afectivamente con sus pares y entorno.

Algunas actividades a trabajar son:

- Trabajar conceptos básicos vinculados a la perspectiva de género: para ello se puede escribir algunas definiciones y luego charlar sobre esos términos.
- Proyectar videos audiovisuales sobre el tema.
- Realizar una pequeña encuesta entre los alumnos.

### **CONCLUSIONES**

- Son los alumnos, alumnas, profesores y profesoras, quienes conviven diariamente en la escuela, construyendo el espacio cotidiano de interiorización de estereotipo de género, del refuerzo a normas de conducta iniciadas en el hogar y de la formación de actitudes hacia otros géneros.
- La interacción alumno-alumna puede ser facilitada por la labor de profesores y profesoras estos protagonistas forman parte fundamental en la

construcción de la identidad personal, que incluye a la identidad sexual y de género.

- Los docentes constituyen una importante fuente de refuerzos para las nociones adquiridas en casa en la edad pre-escolar. La interiorización de estereotipos de género, el refuerzo a normas de conducta y la formación de actitudes hacia otros géneros se inicia en el hogar, por la influencia del padre y la madre, en primera instancia, de tíos, tías, abuelos y abuelas en segunda instancia.
- La comunidad es un sistema complejo, que incluye a la familia, los pares, el colegio y otros espacios de socialización. La comunidad se constituye como un sistema donde interactúan las influencias de distintas redes sociales que van enriqueciendo la socialización de cada individuo.

#### **BIBLIOGRAFÍA**

Educación Sexual Integral para la Educación Secundaria I (Violencia y maltrato).

Educación Sexual Integral. Para charlar en familia (desigualdad y violencia).

Programa Nacional de ESI ( canal: [www.youtube.com/user/ESITECA](http://www.youtube.com/user/ESITECA))

CANAL Encuentro ( [www.encuentro.gov.ar](http://www.encuentro.gov.ar))